



València a 10 de noviembre de 2020

## **CIRCULAR Nº 32/ 2020**

### **ASUNTO: FINALIZACIÓN DE INTERCLUBS 2020**

Estimados amigos,

Después de la reunión de clubes asociados a la FACV del pasado día 8 de noviembre para tratar la situación actual de la pandemia y su relación con nuestra competición de Interclubs, publicamos la presente circular con los acuerdos alcanzados sobre la misma:

- I. **La competición se da por finalizada**, con las 9 rondas que se han disputado.
- II. Todo equipo en posición de ascenso conforme a la Circular 25/2019 asciende.
- III. Todo equipo en posición de promoción conforme a la Circular 25/2019 asciende.
- IV. Si hay varios equipos empatados en posición de ascenso o de promoción todos ellos ascienden.
- V. No son de aplicación sistemas de desempate por no haberse completado el sistema liga de la competición.
- VI. Si hay varios equipos empatados en el primer puesto todos ellos serán co-campeones del grupo / categoría.
- VII. No hay descensos.
- VIII. La Junta Directiva de la FACV presentará una propuesta de competición para el 2021 en función del número de equipos de cada categoría procurando que la misma mantenga un número de rondas igual que años anteriores. La propuesta, además, contemplará el ajuste de los grupos a la estructura habitual.
- IX. La Junta Directiva de la FACV presentará una propuesta de calendario deportivo para el año 2021 conforme a las noticias que se tengan sobre la evolución de la pandemia.

Con la publicación de esta circular acompañamos un anexo con la composición de las categorías en aplicación de los criterios arriba citados y se establece un plazo hasta el 20 de noviembre para remitir subsanaciones en su caso.

Un saludo,

Fdo.: **José A. Polop Morales**

(Secretario General de la FACV)